

San Jacinto, 05 de Julio del 2021

RESOLUCION

Nº 117/21

ACTA Nº 11/21

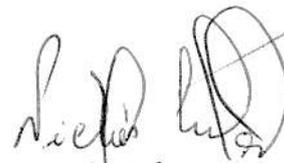
VISTO: Asunto tratado en sesion del Concejo, sobre los services de la cneta. del Municipio que hay que realizar cada tantos kilometros.

CONSIDERANDO: El Concejo toma conocimiento y viendo la necesidad de que se realicen dichos services y revisar tren delantero, presion de neumaticos, control de luces, filtro de aceite, alineación y balanceo y otros chequeos donde se realizó uno en mayo y otro ahora, el Concejo avala un gasto estimativo de \$ 30.000,00 para la realización de los services en Tecniauto.

El Concejo Resuelve

- 1) Autorizar el gasto de \$ 27.647,00 en Tecniauto por concepto de services de la cneta. AIC 1979 del Mpio. de San Jacinto.
- 2) Por Secretaria Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.

  
Silvia Rodríguez Fabiani  
Concejal

  
Nicolás Cabrera  
Concejal

  
Cristian Ferraro  
ALCALDE

